Quito, 29 de Abril de 2015

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores miembros de la Junta General de Socios de la Compañía **OPERJUMANDI OPERADOR DE TURISMO INTERNACIONAL CIA LTDA.**

En cumplimento a los Estatutos de la Compañía y del Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales así como a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente Genera y Representante Legal de la compañía **OPERJUMANDI OPERADOR DE TURISMO INTERNACIONAL CIA LTDA**, a continuación pongo en su conocimiento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre 2014.

1.- En cuanto al cumplimiento de los objetivos de la compañía previstos para el ejercicio económico 2014, debo manifestar que la compañía en este ejercicio económico no desarrollo ningún tipo de actividad económico.

2.- Por el mes de Julio del 2014 se empezó el trámite legal de Disolución Voluntaria, Disolución y Cancelación de la compañía, la misma que una vez elevada a escritura pública, fue observada por la Superintendencia de Compañías, observaciones que aun no han sido corregidas por falta de liquidez para los tramites correspondientes.

4.- Se puede expresar que en cuanto exista la capacidad económica para continuar con el trámite legal arriba mencionado, la empresa concluirá con la Disolución con total éxito.

EDISON HUGO ABATA BONILLA

GERENTE GENERAL